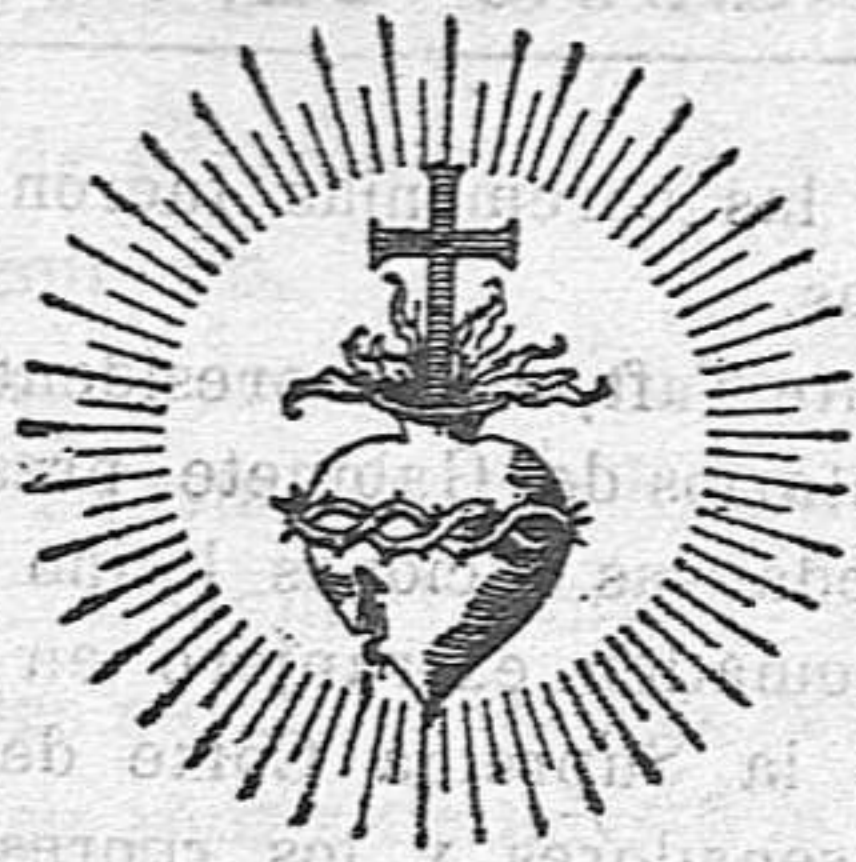


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las Universidades Católicas

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades Católicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Recomendar, proteger, asistir á las Universidades Católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º El buen éxito de los Santos Ejercicios.
- 2.º Las almas que peligran en las diversiones de Carnaval.
- 3.º Los cristianos tibios

Conversiones 20.
Asuntos importantes 8.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 11.—Familias 10.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Gracias espirituales 30.—Idem temporales 15.—Vocaciones 10.—Intenciones particulares 34.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 24.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3.—Santa Genoveva.

27.—San Francisco de Sales.

Se recomienda á los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, en particular por los fallecidos durante el año 1909.

A. M. D. G.



No se puede creer

Un artículo de Maximiliano Harden, el periodista alemán famoso por sus campañas contra la Corte del kaiser, publicado en *New York World*, ha puesto en la actualidad periodística un asunto que nunca deja de tenerla para los hombres de Estado, para los políticos dignos de este nombre y para cuantos piensan un poco seriamente sobre los sucesos contemporáneos.

Tal es el de la rivalidad, mejor dicho, de la fundamental oposición de intereses entre Inglaterra y Alemania.

O todas las previsiones racionales fallan, ó dentro de algún tiempo—no de mucho—el mundo ha de asistir á una descomunal batalla entre ingleses y alemanes. Objetivo de esa lucha gigantesca: la hegemonía del mundo.

Tanto Inglaterra como Alemania se vienen

preparando para ese imperio universal, y por un conjunto de circunstancias favorables á una y á otra, parece que ya están tocando la meta de sus largos afanes.

Alemania tiene el primer ejército de Europa, Inglaterra la escuadra más formidable. Son el elefante y la ballena, como lo fueron, al estallar las guerras púnicas, Roma y Cartago. Como después, la Francia napoleónica y la misma Inglaterra.

Alemania ha arrebatado violentamente á Francia el centro del Continente. La caída de Napoleón I demostró la impotencia de Francia contra la Europa coaligada; la de Napoleón III, su impotencia contra el imperio germánico, aún no completo, pues había entonces, y todavía continúan, muchos alemanes fuera de la unidad dirigida por el reino de Prusia. El día menos pensado la unidad germánica puede completarse, y aun que así no suceda, basta el imperio actual, para que á nadie se ocurra el sueño de un desquite

La población francesa no aumenta. Dentro de diez años Alemania tendrá 70 millones de habitantes.

Agricultura, industria, comercio, todo cuanto da de comer á los hombres y hace grandes á los imperios, florece en Alemania y progresa asombrosamente. El comercio germánico invade todos los mercados, y triunfa del comercio inglés y del comercio francés en casi todas partes. Pero tan prodigioso desarrollo de riqueza no ha de bastar á las necesidades de una población tan numerosa. El imperio ha menester expansionarse. Las necesidades económicas imponen la urgente realización de aquella profecía de Hagel: La supremacía incontestable de la raza germana organizada en nuevo imperio romano.

Inglaterra es, á la verdad, el único factor europeo capaz de oponerse á una expansión que tiene forzosamente que verificarse á costa de los otros pueblos. Con Francia no hay que contar. Rusia acaba de desacreditar en su desgraciada guerra con el Japón que su poder no es, ni con mucho, tan efectivo como su masa puede hacer suponer. Sólo Inglaterra está en pie, y con sobradas condiciones para disputar al coloso continental la hegemonía del mundo.

De aquí lo inevitable del choque, su plazo más ó menos breve. De aquí que las naciones todas se vayan agrupando en torno de cada uno de los dos gigantes. Todas las incidencias de la cuestión de Africa en estos últimos años no han sido ni son más que pasos de este movimiento general de agrupación. Nosotros—todo el mundo lo sabe—nos movemos en la órbita de Inglaterra con Francia y con Portugal.

Peró sean los que quieran los lazos que nos

unan con la ballena, y que en la misma proporción nos separen del elefante—eso lo sabrán á punto fijo los Gobiernos—, lo que ningún español amante de su Patria debe perder de vista, es:

Primero. Que es inminente una conflagración europea por el tremendo choque de las dos potencias principales.

Segundo. Que en esa conflagración general á ninguna nación será posible conservar su neutralidad.

Tercero. Que mucho menos á las naciones, como España, de dilatado territorio y privilegiada (para este caso funesta) situación geográfica. Y menos aún teniendo intereses y el pie en Africa.

Y ¿qué deducir de estos tres puntos?

Pues la necesidad imperiosa de que España sea fuerte, para resistir ese choque con probabilidades de no romperse y no perecer.

Al llegar el momento decisivo, y sean los que quieran los compromisos anteriormente contraídos, todas las probabilidades, puede hasta salir ganando, si es dirigida por una política medianamente hábil.

Peró la que no sea fuerte, irremisiblemente perecerá. No sirviendo para aliada ni imponiendo como enemiga, el papel de la nación débil está trazado, no pueden ser otro que el de botín. Y, desgraciadamente para nosotros, lo que es para botín siempre serviremos.

Nuestro deber patriótico se resume, pues, en esta fórmula;

Procurar que España sea lo más fuerte que sea posible.

Ya se sabe lo que constituye la fuerza de las naciones: el Ejército, la Marina y la Hacienda. *Ferro et auro*, que decía Saavedra Fajardo.

Mas el hierro y el oro no son propiamente el poder, sino sus manifestaciones. La esencia del poderio nacional está en el sentimiento patriótico, bastante general para interesar en la causa pública, sino á todos, á un gran número de ciudadanos, y bastante intenso para sobreponerse, no sólo á los apetitos y pasiones individuales, sino á los intereses de partido y bandería, aún los más legítimos.

La primera manifestación de este sentimiento tiene que ser la práctica, arriba y abajo, á la derecha y á la izquierda, de una política prudente, pacificadora de los ánimos firme, enérgica y previsora.

Defendamos todos con decisión y entusiasmo nuestros ideales; pero acordándonos siempre de que tenemos Patria, y de que la Patria puede perecer si no es fuerte.

Difunden algunos la especie de que el actual Gobierno tiene resuelto volver á suscitar la mal

llamada cuestión religiosa, ó sea la persecución de la Iglesia católica y de los Institutos religiosos, para complacer á los jacobinos. No queremos creerlo. No podemos, mejor dicho, creer que el señor Moret, enterado como está de las magnas cuestiones europeas y de la urgentísima necesidad de concentrar nuestras fuerzas nacionales y no dividir las más, tome por ese camino de honda perturbación, que sólo puede conducir á la completa ruina de la Patria.

¡Una nueva agitación religiosa con vistas á la guerra civil!... ¡Que horror!

Indudablemente calumnian al señor Moret los que le suponen tales propósitos.

Si eso fuese cierto, no sería un nuevo error político, sino un crimen de lesa Patria.



El "clericalismo" de los Estados Unidos

A fin de año el pueblo americano da gracias públicamente al Altísimo por los beneficios recibidos. Y este no ha sido una excepción. A mediados de Noviembre se publicó la siguiente hermosa circular de Taft:

«Ha regresado la estación del año en la que, de acuerdo con la reverenda costumbre establecida por nuestros antepasados, el pueblo de los Estados tiene que reunirse en sus lugares acostumbrados de culto para el día de acción de gracias nombrado por el magistrado civil, para dar gracias á Dios por las grandes mercedes y beneficios que le ha bendiciones. Ninguna gran calamidad de inundaciones, tempestades ó enfermedades epidémicas ha llegado á azotarnos. Hemos vivido en tranquilidad, sin trastornos por las guerras ni rumores de ellas. La paz y la plenitud de cosechas abundantes y de grandes producciones industriales animan á un pueblo resuelto y agradecido á renovar todas sus energías para la benéfica industria y el progreso moral y material.

Por esto es que todos reconocemos humildemente y llenos de gratitud la fuente divina de estas bendiciones.

Por lo tanto, designo el día del Jueves 25 de Noviembre como el día general de acción de gracias, y conyoco á todo el pueblo para ese día, para que, dejando á un lado sus faenas diarias, se encamine á sus templos, eleven sus plegarias todos unidos, y den gracias al Dios Todopoderoso.

En presencia de testigos, con mis propias manos, imprimo el sello de los Estados Unidos, para que tenga vigor.

Dado en la ciudad de Washington á 15 de Noviembre del año del Señor de mil nueve cientos nueve, y el 134 de nuestra independencia. — *Wm Taft*. — *P. C. Knox*, Secretario de Estado.

El presidente, señor Taft, como de costumbre eligió el lugar oficial para las ceremonias de acción de gracias, y esta vez fué designada la Catedral católica de San Patricio, de Washington.

He aquí cómo da cuenta de la ceremonia uno de los periódicos americanos.

«La iglesia católica de San Patricio, de esta ciudad, fué durante la mañana de hoy punto de reunión de toda la ciudad oficial y diplomática y social, con motivo de celebrarse el día en que la nación, por boca de sus mandatarios, da al Omnipotente públicas acciones de gracias por los favores que la nación recibió en el curso del presente año.

La Iglesia ó Catedral católica de San Patricio se encontraba suntuosamente engalanada, é ilumi-

nada, y todas las ceremonias fueron imponentes y conmovedoras.

El presidente Taft, el vicepresidente Sherman, todos los secretarios del Gabinete presidencial, los ministros de todas las naciones latino americanas, el Cuerpo diplomático extranjero en corporación los jueces de la Suprema Corte de Justicia de América, los senadores y los representantes del pueblo en el Congreso de la Federación, de varios prelados católicos, todos los laicos preminentes en ciencias, Bancos, industrias, las escuelas y Universidades, los ciudadanos todos ricos ó pobres, finalmente, Washington entero, asistió á la acción de gracias nacionales verificada en San Patricio.

La misa pontifical fué celebrada con asistencia del cardenal Gibbons y monseñor Falconi, delegado pontificio, y de otros muchos prelados.

Las invitaciones para esa gran fiesta fueron distribuidas hace dos semanas, y estaban firmadas por el párroco de San Patricio, presbítero doctor Williams T. Russell.

Después de la misa pontifical fué servido un espléndido *luch*, siendo el huésped de honor el presidente Taft. Pronunciáronse breves y elocuentes brindis por la prosperidad nacional y la libertad de la Iglesia católica en los Estados Unidos.

No es verdad, jacobinos de esos valles, que son dignos de composición los ignorantes y atrasados americanos? Si viniesen por aquí como las ilustradas y civilizarias?... sin comentarios.



Menorca

y habiéndolo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó de existir el lunes por la mañana, la Sra. D.^a Antonia Galens y Alzina de Taltavull, á la avanzada edad de 89 años, habiendo sido ineficaces todos los auxilios de la ciencia y los incesantes desvelos y cariñosos cuidados de la distinguida familia.

La conducción del cadáver de la difunta al Cementerio católico de esta ciudad, verificado el la tarde del mismo día, con asistencia de todo el Rdo. Clero de esta Ciudad y algunos Sacerdotes de los pueblos interiores de la Isla, y de las tres Cruces parroquiales con ornamentos de primera clase y coche fúnebre de gala, fué una demostración general y evidente de las muchas é innumerables relaciones de aprecio y amistad con que cuenta en Mahón y Menorca entera la piadosa y distinguida familia de Taltavull.

Estában representadas todas las clases sociales, y en tan gran número, como pocas veces hemos presenciado.

Vimos á las Autoridades civiles, militares, empleados, propietarios y numeroso público, que difícil es enumerar.

Una vez llegada la comitiva al Campo Santo se cantó por el Rdo. Clero primero; y después por las Comisiones de Adoradores Nocturnos, las oraciones de rúbrica.

Ayer mañana se celebró en la ermita de Nuestra Señora de Gracia una Misa de cuerpo presente, en la que comulgó parte de la familia de la finada, y luego de terminada los colonos de la casa Taltavull, que habían velado el cadáver tomaron el actual y con hachas encendidas, y siguiendo la familia en pós del mismo fué conducido al panteón de la familia en que después de

rezados el último responso por el Sr. Capellán del Cementerio, recibió cristiana sepultura.

Reciba la cristiana y distinguida familia de Taltavull, especialmente el Sr. hijo de la extinta, nuestro querido amigo y compañero D. Juan F. nuestro mas sentido pésame, suplicando á nuestros lectores, tengan muy presente en sus oraciones al alma de la finada; que descanse en paz.

Los Excmos. Señores Obispos de Menorca, de Mallorca, de Sión y de Segorbe se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A las siete del lunes entró en este puerto, procedente del de Palma, el vapor correo «Isla de Menorca». En dicho buque vino el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia D. Angel Fernández Caro. Pasaron á recibir á la primera Autoridad civil de Baleares, los Sres. Delegado del Gobierno, Director del Instituto, 2.^o Médico y empleados de la Estacion Sanitaria de este Puerto, Jefes de Obras Públicas, Telégrafos y Correos, Teniente de la Guardia Civil y de Carabineros, empleados de la Delegación, Inspector de Vigilancia é individuos de la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia y otros que no recordamos.

El Sr. Gobernador civil se hospeda en la morada de D. Francisco Mercadal.

Segun tenemos entendido permanecerá en esta hasta el viernes.

Reciba la primera Autoridad civil de la Provincia nuestra mas respetuosa bienvenida.

Del *Nacionalista de Ciudadela* del último sábado.

Una horriporosa catástrofe tenemos hoy el sentimiento de comunicar á nuestros lectores.

Durante la noche del próximo pasado jueves, un buque de vela, de nacionalidad francesa y de importantes dimensiones, denominado «Marcial Marville» (?), que hacia el trafico de Argel á Marsella con carga de cemento, fué sorprendido á la altura de las costas de la parte Norte de esta Isla, denominada *El Pilar*. por la violencia borrasca que tan furiosamente se desencadenó á las últimas horas de aquella tarde; en los momentos de mayor peligro, cuando los tripulantes no podían vistumbrar el faro del Cabo de Caballería la embarcación chocó contra las peñas, á cuyo golpe tres marineros que se encontraban en la cámara subieron á cubierta, siendo enseguida lanzados al mar por un recio golpe de las olas, entre las cuales hallaron su muerte. El capitán, que habia tenido la previsión de hacer uso del «salvavidas»; fué asimismo arrojado al agua, y desprendido de aquel instrumento de salvación, pero afortunadamente se le euredó una pierna en unas cuerdas, y á esto debe el no haber perecido como aquellos sus compañeros. Dicho señor, como igualmense tres de los tripulantes, con fuertes contusiones, pero sin que hasta el presente se les haya podido reconocer fractura alguna y han sido trasladados al Hospital Municipal de esta ciudad en donde son solícitamente atendidos.

Al lugar del siniestro se personaron anoche las autoridades que entienden en el suceso, y esta tarde han visitado á los heridos en el antedicho establecimiento benéfico nuestro digno Sr. Alcalde, D. Gabriel de Saura y el Agente Consular de Francia, Sr. D. Miguel Mir.

El barco estrellado contra las rocas, era de reciente construcción, y viajaba asegurado en cien mil francos, si es que no hemos entendido mal la relación prestada.

No hay que decir que la fatal noticia ha causado honda emoción en este vecindario.

Los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas, por los conceptos de Repartimiento y Concierdos de Consumos del extra-radio de esta Ciudad, correspondientes al segundo semestre del finido año, durante los periodos voluntarios de cobranza quedan incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos debitos; en la inteligencia de que si no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiera lugar é incurrirán los morozos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Los contribuyentes tienen el derecho de solventar sus descubiertos con el recargo de primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta la oficina situada frente al fondeadero de los vapores correos, durante los días 18, 19 y 20 del actual, desde la nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El domingo último, segun estaba anunciado, tuvo lugar en Mercadal, la segunda fiesta de Arbol.

Asistió á dicho acto numeroso público, de todos los puntos de la Isla, cumpliéndose todos los números del programa, sin que se haya registrado ningun accidente desagradable.

A la hora de itinerario, salió ayer para Barcelona directamente, el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia pública, carga general y 26 pasajeros.

El lunes, festividad de San Antonio, se verificó la acostumbrada procesión, con asistencia de las tres parroquias, visitando la iglesia de que el Santo es Titular.

Una vez de regreso en Santa María se cantó el Te Deum.

Mañana, en que se cumple el primer mes del fallecimiento de D. Nicolás Fábregues Sintes (q. g. g.), en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen, se dirán Misas rezadas, cada media hora, desde las 6 hasta las nueve, en sufragio del alma del difunto.

La familia verá con gusto que asistan á dichos sufragios los que fueron sus amigos y conocidos.

Durante la estancia en ésta es objeto de muchas atenciones el Gobernador civil de la Provincia; habiendo recibido numerosas visitas de esta ciudad y de comisiones de los pueblos interiores de la Isla.

Ayer, dicho Sr. Gobernador visitó el Lazareto. Hoy ha pasado á Alayor, Mercadal, Fornells y mañana es probable pase á Ferrerías y Ciudadela.

Por R. O. publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se llama á concen-

tración el 1.º de Febrero próximo á los reclutas del último reemplazo.

A cada uno de los Regimientos de Infantería de guarnición en esta Plaza se le destina 100 reclutas de la 3.ª Región (Valencia).

Los reclutas naturales de esta Isla de concentración como en años anteriores á la Caja de Recluta afecta al Regimiento de Mahón núm. 63, siendo todos destinados á la Comandancia de Artillería de esta Plaza, por disponerlo así dicha soberana disposición.

Mañana á las 5 de la tarde, saldrá directamente de este puerto para el de Barcelona con el objeto de limpiar fondos el vapor correo «Monte Toro», admitiendo pasaje para dicho punto.

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, miuas, utilidades, etc., etc. correspondientes al primer trimestre de 1910, tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Febrero en los días que á continuación se espresan

Para conocimiento de los contribuyentes conviene tener presente que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago Asimismo que trascurridos los días de cobranza señalados para cada distrito municipal podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Febrero y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sito en esta ciudad calle de la Infanta, núm. 12.

Alayor, del 6 al 9 Febrero.

Ciudadela, del 1.º al 5.

Ferrerías, del 1.º al 2.

Mahón, del 16 al 20.

Mercadal, del 13 al 15.

San Luis, del 11 al 12.

Villa-Carlos, del 4 al 6.

Se ha dictado una R. O. declarando de mérito, á los efectos de la R. O. de 28 de Febrero de 1908, la obra «Ensayo sobre el desarrollo de la instrucción pública en Mallorca» de la que es autor el ilustrado Catedrático de este Instituto, nuestro amigo, D. Jaime Pomar y Fuster.

Ha suspendido sus viajes el vapor «Monte-Toro», porque ha de sufrir algunas ligeras reparaciones, y limpiar sus fondos, habiéndose ya separado del lugar del fondeadero destinado á los que prestan servicio.

El vapor correo «Vicente Sanz» salió el domingo por la mañana para Barcelona y escalas, á las 8 por tener que esperar la correspondencia de Ciudadela, que vino por tierra, á causa de que el estado del mar no permitía la escala en dicho citado puerto.

En los vapores de la Compañía «La Marítima», «Monte-Toro» é «Isla de Menorca», ondeó el lunes la bandera á media asta en señal de luto por el fallecimiento de la madre de su Director Naviero.

Nuestro querido amigo el Segundo Teniente D. Miguel Juan Pellicer ha sido destinado al Regimiento de Mahón n.º 63.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» que salió ayer á hora de itinerario con la balija, 26 pasajeros y 18 toneladas de carga general.

Por reinar mal tiempo en Barcelona suspendió ayer su salida de dicho puerto el vapor correo «Vicente Sans». La verificará hoy á las dos de la tarde para llegar mañana poco antes del mediodía probablemente.

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra *Guerra de Africa*, que cada día va teniendo mayor aceptación, en ellos se describe la política seguida por el Chaldi, la valiosa opinión de P. Cervera sobre la guerra del Riff, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en el se desarrollaron, lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotograbados y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bufrur.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140; Barcelona.

Acabamos de recibir la siguiente circular, que en número extraordinario publica el Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer; dice así:

CIRCULAR

«Para que la Divina Bondad nos conceda una lluvia benéfica para nuestros agostados campos, los señores Sacerdotes se servirán decir en la Santa Misa, por tiempo conveniente, la oración *ad petendam pluviam*, y los Rvdos. Párrocos y Eónomos se servirán celebrar con atenta invitación á las Autoridades locales, solemne Rogativa, á tal efecto. Igual solemnidad hemos dispuesto de acuerdo con el Ilmo. Cabildo en la Santa Iglesia Catedral.

Ciudadela, 18 de Enero de 1910.

✠ EL OBISPO.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 22 Enero de 1910.—La exposición anunciada en el plan general en el Cármen, y por la noche, en la misma iglesia, empezando á las seis, solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

El mismo sábado, Adoración Nocturna, en San Francisco. Turno 3.º «San José». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de D. Máximo Sturla Fernandez (q. e. p. d.)

Miércoles 25 Enero.—Exposición al atardecer en el Asilo Calabria.

Ferrerías

Sábado 22 Enero 1910.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma del que fué adorador activo de dicha Sección don Gabriel Cardona y Fullana.

Mercadal

Domingo 23 Enero.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 3. Exposición de 7 y media á 9 mañana. Misa á las 8 y media. En acción de gracias por beneficios obtenidos en 1909 y petición de auxilios para pasar santamente el 1910.

Alayor

Sábado 22 Enero.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Francisco de Asís». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro y media. Por el adorador honorario D. Rafael Mascaró y en acción de gracias.

Domingo 23 Enero.—Cuatro tarde: Junta general reglamentaria.

Mesa Revuelta

Higiene del Pañuelo

Todas las personas, por apurada que sea su situación, pueden tener siquiera media docena de pañuelos baratísimos. Es preferible no llevar pañuelo á llevarlo asqueroso ó sucio.

Su forma es indiferente con tal que tenga suficiente extensión para recoger cómodamente las secreciones mucosas. Algo más importa la clase de tejido. Al algodón produce calor y sensación, molesta en la nariz. Los de hilo son preferibles.

No conviene servirse de pañuelos recién comprados. Son duros y acatarrados, y originan erisipelas y escozores.

No es indiferente el color. Blancos se prestan mejor al lavado y protegen en casos dados de rayos solares por la refracción.

Deben llevarse dos pañuelos constantemente,

y á veces más; á consecuencia de los accidentes imprevistos que puedan sobrevenir.

Se guardará lejos del tabaco, de los fósforos, etcétera. No conviene el abuso de perfumes y esencias. Hay que desconfiar siempre del pañuelo de una persona enferma.

La higiene exige que un pañuelo deje de servir en cuanto no se halle muy limpio, no cuando se halle muy sucio.

Conviene ponerse un pañuelo á la boca, á la salida de los teatros y cafés en las noches frías, ó cuando se está acalorado.

Debe saberse que, sin embargo, no sirve esta precaución si estando sudando ó transpirando abundantemente nos exponemos á un aire frío repentinamente.

Tapando la boca, tapamos una vía, pero dejamos abiertas muchas, todas las demás del cuerpo. Es, pues, indispensable también y esto es lo principal, no lanzarse al frío cuando se transpira mucho, por abrigado que se esté.

El pañuelo representa á veces una clínica benéfica. Con el (mojado en agua), saçamos del des-

mayo á una persona, cohibese la hemorragia de otra, se venda á una tercera, y hasta se improvisan medios eficaces de tratamiento.

Un cirujano, el Dr. Mayor, ha ideado una aplicación de vendajes con pañuelos; en una palabra es prenda necesaria y útil.

R. P. de C. U.

PENSAMIENTOS

Haz bien á tus amigos, para ganarte mejor su aprecio; hazlo también á tus enemigos, para que al fin se hagan amigos tuyos.—Cleóbulo.

La conciencia es, á un tiempo, testigo, fiscal y juez.—Martínez de la Rosa.

La virtud es áspera en el camino, y deliciosa en la cumbre.—Feijóo.

El envidioso hace la infelicidad propia, y no destruye la felicidad ajena.—Chateaubriand.

Anuncios

LA MODERNISTA

DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

(Sucursal en Alayor plaza de la Constitución n.º 3)

Aparatos y accesorios para alumbrado, por electricidad, gas, acetileno, petróleo, hulla, etc.

En este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de objetos de cristalería y batería de cocina con baño de porcelana y esteros á precios económicos.

Nueva 2 y Hannover 1-MAHÓN

Establecimiento Tipográfico

Manuel Sintés Rotger

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas

y de la localidad

Albums para Tarjetas postales

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces.

Para informes, Infanta n.º 34.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. = MAHÓN

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne hallará todos los días en casa Cursach—Cirujano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

Sociedad General de Alumbrado

Se pone en conocimiento de los señores Abogados, que la Junta de Gobierno en sesión de hoy, ha acordado reducir el precio del gas, desde primero de Enero de 1910; á Ptas. 0'28 el metro cúbico; y el que se consuma para fuerza motriz, á Ptas. 0'25.

Quedan, además, vigentes las concesiones particulares que la Sociedad tiene establecidas.

Mahón 31 de Diciembre de 1909.—El Gerente, Juan En Talatvull.

Zapatería la Parisien

A. Cardona Olives

Especialidad en calzado á la medida para señora y caballero, botas chantilly, borceguíes y polainas para caza.

Nueva 7—Mahón

Establecimiento tipográfico de M. Sintés

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Príncipe, núm. 11

MAHÓN